

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

2095/24

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN ALMERIA

A N U N C I O INFORMACIÓN PÚBLICA

Encontrándose en trámite en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, el **expediente AL/2023/00022**, para la **construcción de un acceso a una parcela (polígono 52, parcela 132) en una zona adyacente a la vía de servicio de la carretera A- 1179, entre los PP.KK. 1+665 y 1+730, margen izquierda, en el término municipal de Berja (Almería)**, promovido por Green Road Iberia, S.L, y por encontrarse dentro del ámbito del dominio público viario de la carretera el nuevo acceso proyectado a dichas instalaciones, según el documento de título "Memoria Técnica para acceso a parcela en la vía de servicio de la Ctra. A-1179, entre los PP.KK. 1+665 y 1+730, MI, T.M. de Berja" redactada en octubre de 2023 por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Gracián García Callejón con número de colegiado 16.087 y D. Antonio José Acién Sáez con número de colegiado 16.476, de la empresa consultora AG Ingeniería.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Legislación de Carreteras, se somete a INFORMACIÓN PUBLICA la citada documentación por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier entidad o particular durante el expresado plazo en las oficinas del Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial (C/ Hermanos Machado, 4, 5a planta) y en el Ayuntamiento de Berja (Almería), a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre el citado proyecto, debiendo dirigirse por escrito al Servicio de Carreteras dentro del plazo anteriormente indicado.

En la Ciudad de Almería, a doce de julio de dos mil veinticuatro.
LA DELEGADA TERRITORIAL, Dolores Martínez Utrera.